CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 14/2018

CONTRATACION DIRECTA 05/2018

"Adquisición de bebederos y otros"

I.D. Nº 342.643.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los quince días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por MARCELA RIOS, TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA U.O.C., JESSICA GALEANO AUXILIAR DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la carta de invitación.

Se cuenta con la presentación de 2 (DOS) ofertas, pertenecientes a:

1. PAMAQ S.A.
2. TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Amparado en lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP 522/15 se dispone la apertura de los sobres, dándose lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	PAMAQ S.A.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
R.U.C.	80011245-8	80031970-2
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTE
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE	SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40	SIPE	SIPE
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	SIPE	SIPE
Monto de la Oferta	59.530.000	19.120.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ	DDJJ
Monto garantizado Gs.	2.500.000	580.000
Vigencia (días)	90	90
Constancia del SIPE Nº	1501437	1501134
Foliatura	94	42

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

JESSICA GALEANO ARIAS
CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 14/2018

OBSERVACIONES:

1. La empresa **PAMAQ S.A.:**
   a. No cotiza la totalidad de los ítems.
   b. No presenta especificaciones técnicas.

2. La empresa **TUPI S.A.:**
   c. No cotiza la totalidad de los ítems.
   d. No presenta especificaciones técnicas.
   e. Se realiza la foliatura en el presente acto, totalizando 42 fojas.
   f. No presenta Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 3 (tres) años.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:00 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

JESSICA GALEANO ARIAS
CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 12/2018

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2018

" Adquisición de bebederos y otros"

I.D. Nº 342.643.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los ocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **CARLOS ARRUA, JEFE DE LA U.O.C.,** de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acta de la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido .
Atendiendo que no se han presentado oferentes para la visita técnica fijada para las 08:00 horas conforme a lo establecido el SICP, ni se han recibido consultas referentes al llamado, se da por terminada la siguiente Junta de Aclaración.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las diez y cinco horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Carlos A. Arrua
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná